Congreso
de los Diputados

C.DIP 95305 18/07/2018 12:03

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la condena del Gobierno de España a la violencia de la represión a los manifestantes en Nicaragua.**

Congreso de los Diputados, 18 de julio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La represión a las protestas que se desataron en Nicaragua el 18 de abril de 2018 con motivo de la reforma de la seguridad social presentada por el Presidente Daniel Ortega se ha cobrado ya más de 350 muertos, 200 desaparecidos y más de 2.000 heridos. Tras varios intentos fallidos por parte de la Conferencia Episcopal de mediar entre el gobierno y los manifestantes, Ortega ha decidido continuar con la represión violenta mediante el uso de la policía y de fuerzas paramilitares, ya que el Ejército se negó a actuar en contra de la población.

La actuación del gobierno de Ortega ha sido ya condenada por las instancias internacionales de la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos. Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras su visita a Nicaragua entre el 17 y el 21 de mayo de 2018, emitió una serie de recomendaciones para detener la represión, rebajar la tensión, y avanzar hacia la paz social.

Sin embargo, el Presidente Ortega no ha llevado a práctica dichas recomendaciones. De hecho, ha continuado su ofensiva contra los manifestantes. La última operación ha sido la toma de Masaya, una ciudad que había permanecido en manos de los manifestantes y mostrando su oposición a las intervenciones de la policía. El 17 de julio de 2018, unas 2.000 personas armadas, entre fuerzas de policía y paramilitares, llevaron a cabo una ofensiva para retomar el control de la ciudad que se ha saldado con al menos tres muertos y varios heridos. La CIDH ya ha expresado su condena a estas acciones.

Por estas razones, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno condenar expresamente la represión del Presidente Ortega?

2. ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para parar la represión en Nicaragua?

3. ¿Qué papel tiene previsto que juegue España en la resolución de esta crisis política en Nicaragua?

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España

Congreso
de los Diputados

Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 95305 18/07/2018 12:03

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España